

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE COLINA: Concede con fecha 11 de enero 2016, posesión efectiva testada de Pedro Roberto Ponce Figueroa a Hija Ximena Maribel Ponce González y a Alexandra Ponce Faundez y Jéssica Faundez Soto en representación de hijo fallecido Roberto Joaquin Ponce González, en calidad de hija la primera antes nombrada y cónyuge la segunda, debiendo respetarse las consignaciones testamentarias consignadas. Rol V-78-2015.-

